



INFORME INICIAL DE EVALUACION TECNICA
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 022 DE 2026

"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LOS JUEGOS INTERVEREDALES COMUNALES, EDICION 2026 EN EL MUNICIPIO DE UBALA CUNDINAMARCA"

UBALA CUNDINAMARCA - Septiembre 26 de 2026. En la fecha se procede a realizar el primer informe de evaluación jurídica, técnica y financiera dentro de la Selección Abreviada de la referencia, en los siguientes términos:

No	NOMBRE PROPONENTE	IDENTIFICACION	REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACION
1	UNION TEMPORAL JUEGOS DEPORTIVOS 2026	N/A	BRAYAN GUTIERREZ	1.032.503.056 de Bogotá D.C.
2	ASTER PROYECTOS Y SOLUCIONES SAS	NIT.901.029.844-4	WILSON MORERA	1.072 .072.057 de Gachalá

OFERENTE 01

No	NOMBRE PROPONENTE	IDENTIFICACION	REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACION
1	UNION TEMPORAL JUEGOS DEPORTIVOS 2026	N/A	BRAYAN GUTIERREZ	1.032.503.056 de Bogotá D.C.

OFERTA ECONOMICA: VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: DOSCIENTOS DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS PESOS M/CTE (\$202.990.438,50).

EXPLICAR POR QUE NO SE COTIZA IVA PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE.

EXPLICAR POR QUE NO SE COTIZA IVA PARA EL SERVICIO DE JUZGAMIENTO.

EXPLICAR.

EXPLICAR PARA LOS ITEMS COTIZADOS POR USTED SIN IVA Y VERIFIADO ESTUDIO DE MERCADO CUENTAN CON IVA, POR QUE SUPERARIA VALOR UNITARIO.

EXPLICAR

EVALUACIÓN TÉCNICA P.O= 123,33 SMMLV

EXPERIENCIA GENERAL EXIGIDA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.

Los proponentes deberán presentar dos (02) contratos de apoyo logístico que se encuentran terminados y liquidados; celebrados con entidades públicas y/o privadas, la sumatoria de los contratos su valor sea mayor o igual al 100% PO establecido para este proceso, expresado en SMMLV respecto al año de ejecución de los contratos aportados.

Cada contrato para acreditar la experiencia general debe estar debidamente clasificados en cinco (05) de los códigos UNSPSC indicados para este proceso.

CÓDIGO UNSPC	DESCRIPCIÓN
90111600	Facilidades para encuentros
90101600	Servicios de banquetes y catering
80111600	Servicios de personal temporal
81141600	Logística
80141600	Actividades y promoción de negocios
78111800	Transportes de pasajeros por carretera
90101700	Servicios de cafetería
93141500	Desarrollo y Servicios sociales
90101500	Restaurantes

Para efectos de cumplir el decreto 1860 de 2021, ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.15. Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas y el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas.

Los participantes que cumplan las condiciones a que hacen referencia las normas enunciadas y definidos en el decreto 1860 de 2021 se amplía el rango del valor sumado hasta del 80% del valor del PO y mínimo 3 códigos UNSPC.

Para los contratos de derecho privado adicionalmente se deberá a portar factura y resolución DIAN que la autorizo.

CONTRATO RUP 08, VALOR 28 SMMLV, INTEGRANTE BRAYAN GUTIERREZ, LOGISTICA MUNICIPIO DE GACHALA.

CONTRATO RUP 258, VALOR 338,24 SMMLV, INTEGRANTE WORKING, LOGOSTICA MUNICIPIO DE CUCUNUBA.

CUMPLE.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA.



El proponente deberá presentar tres (03) contratos que se encuentren terminados y liquidados; celebrados con entidades públicas y/o privadas, los contratos deberán estar debidamente clasificados en por lo menos tres (03) de los códigos UNSPSC indicados para este proceso.

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
90111600	Facilidades para encuentros
90101600	Servicios de banquetes y catering
80111600	Servicios de personal temporal
81141600	Logística
80141600	Actividades y promoción de negocios
78111800	Transportes de pasajeros por carretera
90101700	Servicios de cafetería
93141500	Desarrollo y Servicios sociales
90101500	Restaurantes

Los tres (03) contratos para acreditar la experiencia su objeto o alcance deben estar relacionados con apoyo logístico y/o prestación de servicios logísticos.

Adicionalmente los proponentes deberán contener las siguientes condiciones:

- Como mínimo dos contratos cuyo objeto o alcance esté relacionado con la prestación de servicios de apoyo logístico en conjunto se cumpla con actividades deportivas y/o culturales y/o influencia rural.
- La sumatoria de los contratos su valor sea mayor o igual al 100% PO establecido para este proceso.

Para los contratos de derecho privado adicionalmente se deberá a portar factura y resolución DIAN que la autorizo.

CONTRATO RUP 91, INTEGRANTE BRAYAN, VALOR 41,93 SMMLV, LOGISTICA MUNICIPIO DE GACHALA.

CONTRATO RUP 79, INTEGRANTE BRAYAN, VALOR 24,58 SMMLV, LOGISTICA MUNICIPIO DE UBALÁ.

CONTRATO RUP 262, INTEGRANTE WORKING, VALOR 371,11 SMMLV, LOGISTICA MUNICIPIO DE GUASCA.

CUMPLE.

ASPECTOS TECNICOS Y EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO HABILITANTE:

EQUIPO DE TRABAJO MINIMO REQUERIDO – HABILITANTE

- El proponente deberá contar con el consentimiento de cada uno de los siguientes perfiles requeridos para la ejecución de las actividades establecidas en la presente contratación. Para la presentación de la propuesta deberá adjuntar las hojas de vida con los requisitos



Alcaldía de **UBALÁ**

aquí exigidos, con los perfiles que se indican a continuación para que las propuestas sean habilitadas:

Un coordinador de eventos deportivos con título profesional en áreas afines al deporte y experiencia de dos contratos en la coordinación de eventos deportivos.

APORTA PERFIL EVER HERNANDEZ: Documento allegados generan inexactitud, que sustentan no validar el perfil allegado.

EXPLICAR.

- Acreditar la disponibilidad de mínimo tres (3) vehículos 4x4, para el transporte de personal para cumplir el servicio de transporte, licencia de tránsito, soat, tecno mecánica, póliza seguros todo riesgo y/o (RCC-RCE).

QLR076; NO ACREDITA SER 4X4 - EXPLICAR

LPZ-043; NO ACREDITA SER 4X4 - EXPLICAR

LZN-327; NO ACREDITA SER 4X4 - EXPLICAR.

EXPLICAR.

- Disponibilidad de área de alimentación, para lo cual el oferente deberá acreditar dentro del casco urbano del municipio de Ubalá disponibilidad de área para preparación de alimentos mediante convenio o disponibilidad del establecimiento, el cual será verificado por la entidad. Deberá acreditar con certificado de existencia y representación legal y/o matrícula mercantil.

Aporta ZONA GASTRO BUNKER CJ - CUMPLE.

- Hoja de vida de mínimo tres (3) jueces árbitros con respectiva certificación de liga y/o entidad encargada en el Departamento, que acredite experiencia relacionada de mínimo un 1 año.

Aporta: **CARLOS HUERFANO, YENNY GARCIA;**

JULIO JIMNEZ. (TITULOS) NO CUENTAN CON NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD. **EXPLICAR.**

NO ACREDITA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA YENNY GARCIA Y JULIO JIMENEZ. **EXPLICAR**

SUBSANAR.

ASPECTO TECNICO:

- Metodología Del Contrato.

Palacio Municipal – Carrera 3 N° 2 – 38

Ubalá, Cundinamarca

Teléfono: 304 564 5915

Código Postal: 251260

Página web: <http://www.ubala-cundinamarca.gov.co/>



- Estructura organizacional del oferente.

CUMPLE.

ASPECTO TECNICO CALIDAD: PLAN DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD: El oferente en su oferta deberá presentar el plan de aseguramiento de la calidad Política de manejo de riesgos operativos.

CUMPLE.

CUMPLIMIENTO DECRETO 1068 DE 2021 ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.16. (HABILITANTE) Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, carta compromiso formato libre.

CUMPLE.

REQUERIMIENTO NOTA ACLARATORIA Y ADICIONAL: Se observa aporte de certificaciones del personal, tomado bajo folios de oferta proceso anterior publicado en secop; Se requiere explicar al oferente la situación y verificar con el personal disponible en uso de los soportes documentales para el presente proceso:

Personal:

- 1) OSCAR DAVID URREGO MARTIN identificado con cedula de ciudadanía número 1.079.035.137 de Ubalá.
- 2) RUBEN DARIO URREGO URREGO identificado(a) con cédula de ciudadanía NO 3.214.777 de Ubalá Cundinamarca.

EXPLICAR.

Por lo expuesto el comité requiere **SUBSANAR** en el termino de traslado al oferente UNION TEMPORAL JUEGOS DEPORTIVOS 2026.

OFERENTE 02

No	NOMBRE PROPONENTE	IDENTIFICACION	REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACION
2	ASTER PROYECTOS Y SOLUCIONES SAS	NIT.901.029.844-4	WILSON MORERA	1.072 .072.057 de Gachalá



OFERTA ECONOMICA: VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: DOSCIENTOS DOCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$212.330.853).

EVALUACIÓN TÉCNICA P.O= 123,33 SMMLV

EXPERIENCIA GENERAL EXIGIDA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.

Los proponentes deberán presentar dos (02) contratos de apoyo logístico que se encuentran terminados y liquidados; celebrados con entidades públicas y/o privadas, la sumatoria de los contratos su valor sea mayor o igual al 100% PO establecido para este proceso, expresado en SMMLV respecto al año de ejecución de los contratos aportados.

Cada contrato para acreditar la experiencia general debe estar debidamente clasificados en cinco (05) de los códigos UNSPSC indicados para este proceso.

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
90111600	Facilidades para encuentros
90101600	Servicios de banquetes y catering
80111600	Servicios de personal temporal
81141600	Logística
80141600	Actividades y promoción de negocios
78111800	Transportes de pasajeros por carretera
90101700	Servicios de cafetería
93141500	Desarrollo y Servicios sociales
90101500	Restaurantes

Para efectos de cumplir el decreto 1860 de 2021, ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.15. Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas y el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas.

Los participantes que cumplan las condiciones a que hacen referencia las normas enunciadas y definidos en el decreto 1860 de 2021 se amplía el rango del valor sumado hasta del 80% del valor del PO y mínimo 3 códigos UNSPSC.

Para los contratos de derecho privado adicionalmente se deberá a portar factura y resolución DIAN que la autorizo.

CONTRATO RUP 02, VALOR 116.23 SMMLV, GRUPO DELTA. (LOGISTICA)

CONTRATO RUP 06, VALOR 100,88 SMMLV, LOGOSTICA SCC GLOBAL.

EXPLICAR CAMBIO DE NOMBRE EN SOPORTES CONTRACTUALES. EXPLICAR EXPERIENCIA ESPECÍFICA.



El proponente deberá presentar tres (03) contratos que se encuentren terminados y liquidados; celebrados con entidades públicas y/o privadas, los contratos deberán estar debidamente clasificados en por lo menos tres (03) de los códigos UNSPSC indicados para este proceso.

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
90111600	Facilidades para encuentros
90101600	Servicios de banquetes y catering
80111600	Servicios de personal temporal
81141600	Logística
80141600	Actividades y promoción de negocios
78111800	Transportes de pasajeros por carretera
90101700	Servicios de cafetería
93141500	Desarrollo y Servicios sociales
90101500	Restaurantes

Los tres (03) contratos para acreditar la experiencia su objeto o alcance deben estar relacionados con apoyo logístico y/o prestación de servicios logísticos.

Adicionalmente los proponentes deberán contener las siguientes condiciones:

- Como mínimo dos contratos cuyo objeto o alcance esté relacionado con la prestación de servicios de apoyo logístico en conjunto se cumpla con actividades deportivas y/o culturales y/o influencia rural.
- La sumatoria de los contratos su valor sea mayor o igual al 100% PO establecido para este proceso.

Para los contratos de derecho privado adicionalmente se deberá a portar factura y resolución DIAN que la autorizo.

CONTRATO RUP 08, LOGISTICA DEPORTIVA, INTEC, VALOR 118.72 SMMLV

CONTRATO RUP 04, LOGISTICA CULTURAL, INTEC, VALOR 138,50 SMMLV.

CONTRATO RUP 07, LOGISTICA DIA POLICIA, UBALA, VALOR 6,15 SMMLV.

EXPLICAR CAMBIO DE NOMBRE EN SOPORTES CONTRACTUALES / EXPLICAR

ASPECTOS TECNICOS Y EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO HABILITANTE:

EQUIPO DE TRABAJO MINIMO REQUERIDO – HABILITANTE

- El proponente deberá contar con el consentimiento de cada uno de los siguientes perfiles requeridos para la ejecución de las actividades establecidas en la presente contratación. Para la presentación de la propuesta deberá adjuntar las hojas de vida con los requisitos aquí exigidos, con los perfiles que se indican a continuación para que las propuestas sean habilitadas:



Alcaldía de **UBALÁ**

Un coordinador de eventos deportivos con título profesional en áreas afines al deporte y experiencia de dos contratos en la coordinación de eventos deportivos.

APORTA PERFIL DANNA LOPEZ: NO APORTA CARTA DE DISPONIBILIDAD DEL PROFESIONAL.

EXPLICAR.

- Acreditar la disponibilidad de mínimo tres (3) vehículos 4x4, para el transporte de personal para cumplir el servicio de transporte, licencia de tránsito, soat, tecno mecánica, póliza seguros todo riesgo y/o (RCC-RCE).

VEHICULO 1- NOW 438 VEHÍCULO 2 - LQK 279 VEHICULO 3 - RGX 932: NO ACREDITA CONDICION 4X4. EXPLICAR.

EXPLICAR.

- Disponibilidad de área de alimentación, para lo cual el oferente deberá acreditar dentro del casco urbano del municipio de Ubalá disponibilidad de área para preparación de alimentos mediante convenio o disponibilidad del establecimiento, el cual será verificado por la entidad. Deberá acreditar con certificado de existencia y representación legal y/o matrícula mercantil.

Aporta folio 190. No adjunta soportes. EXPLICAR.

- Hoja de vida de mínimo tres (3) jueces árbitros con respectiva certificación de liga y/o entidad encargada en el Departamento, que acredite experiencia relacionada de mínimo un 1 año.

Aporta: **SERGIO BUITRAGO, RODOLFO CARDENAS, JUAN LOPEZ.**

NO ACREDITA EXPERIENCIA REQUERIDA Y FEDERADOS PARA LOS 3 PERFILES.
EXPLICAR

SUBSANAR.

ASPECTO TECNICO:

- Metodología Del Contrato.
- Estructura organizacional del oferente.

CUMPLE.

Palacio Municipal – Carrera 3 N° 2 – 38

Ubalá, Cundinamarca

Teléfono: 304 564 5915

Código Postal: 251260

Página web: <http://www.ubala-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía de
UBALÁ

ASPECTO TECNICO CALIDAD: PLAN DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD: El oferente en su oferta deberá presentar el plan de aseguramiento de la calidad Política de manejo de riesgos operativos.

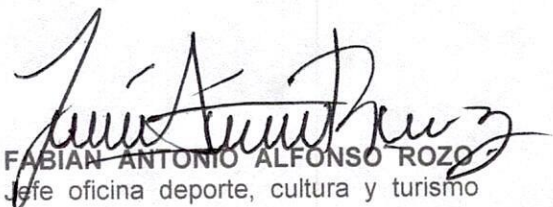
CUMPLE.

CUMPLIMIENTO DECRETO 1068 DE 2021 ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.16. (HABILITANTE) Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, carta compromiso formato libre.

CUMPLE.

Por lo expuesto el comité requiere **SUBSANAR** en el termino de traslado al oferente **ASTER PROYECTOS Y SOLUCIONES SAS** **ASTER PROYECTOS Y SOLUCIONES SAS**.

En constancia se firma.


FABIAN ANTONIO ALFONSO ROZO
Jefe oficina deporte, cultura y turismo

proyecto: Wilson Ardila Romero / asesor jurídico externo